



ORDENANZA N° 082/2023

GRAL. RACEDO, (E. R.), 18 DE OCTUBRE DE 2023

FORMULARIO

VISTO

La necesidad de conservar los árboles de nuestra localidad y evitar la poda y tala indiscriminada de los mismos.

CONSIDERANDO

La necesidad de establecer normativa para la protección de los mismos.

POR ELLO;

EL CONSEJO COMUNAL DE GENERAL RACEDO

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1: Facúltese a la Comuna de General Racedo a autorizar extracción de árboles y/o poda de los mismos, si existiera solicitud de vecino con motivo justificado.

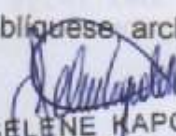
ARTÍCULO 2: Para que pueda llevarse a cabo la acción mencionada en el artículo 1, el vecino solicitante deberá presentar un pedido por escrito en mesa de entrada y completando un formulario que se le otorgará en la oficina comunal.

ARTÍCULO 3: Si la Comuna lo considera adecuado, autorizará por escrito dicha acción.

ARTÍCULO 4: La comuna exigirá al vecino frentista el reemplazo del árbol extraído, por otro de la misma especie o similar.

ARTÍCULO 5: En caso de producirse daño alguno en el tendido de la red eléctrica, de cloaca, de telefonía móvil y/o fija, de fibra óptica, de agua, roturas de construcciones y espacios públicos, originado en la poda y/o extracción de árboles, deberá ser reparado por el vecino frentista donde se realizó dicha acción.

ARTÍCULO 6: Publíquese, archívese.


SELENE KAPOBEL
SECRETARIA
COMUNA GRAL. RACEDO - E.R.


JULIO DEMARTIN
PRESIDENTE COMUNAL
COMUNA GRAL RACEDO - E.R.

ANEXO I
FORMULARIO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PODA Y/O EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES

GENERAL RACEDO, De 20.....

Sr. Presidente Comunal

S / D

Por la presente solicito que se autorice la PODA / EXTRACCIÓN (tachar lo que no corresponda) de (cantidad)..... ejemplares de la siguiente/s especie/s..... ubicado/s al frente de mi propiedad, sita en la Calle:..... Nº..... entre las calles..... de la localidad de:..... por los siguientes motivos:

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

FIRMA

ACLARACIÓN

D.N.I.

TELÉFONO PART./MOVIL

E-MAIL

Mail: comuna@generalracedo.cl

Dirección: O'Higgins 485

Tel: 343-8272380

GSM 343-8360204


SELENE KAPOBEL
SECRETARIA
COMUNA GRAL. RACEDO - E.R.


JULIO DEMARTIN
PRESIDENTE COMUNAL
COMUNA GRAL. RACEDO - E.R.